





Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
El servicio que ofrece y la forma de acceder a ella, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
RA	Descripción del servicio	Descripción del servicio (Se describe el alcance del servicio que se presta y el canal para la atención del servicio)	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal de atención que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio o donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de atención y los horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, personas de interés público, etc.)	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Solo para direcciones y/o teléfonos de interés del ciudadano)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Indicar si es por correo electrónico, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto por correo, chat online, llamadas telefónicas)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
20	Permisos para instalación de locales comerciales	Permisos que permiten construir los locales comerciales, principalmente locales comerciales y otros en los calles y plazas de la ciudad.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario). 2. Copia del certificado de vivienda. 3. Copia de los planos de urbanismo. 4. Dimensiones del terreno. 5. Copia del plano de zonificación. 6. En el caso de obras públicas luego de inspección según una planilla de registro de responsabilidad civil, (vacaciones, copias) y/o de propiedad de terreno. 7. Pasa el costo de Visitas Públicas en la Oficina de Gestión de Responsabilidad Civil, (vacaciones, copias) y/o de propiedad de terreno. 8. En el caso que el usuario presente la Planilla certificada de Inspección procede a la emisión del Permiso en el Sistema de Atención al Ciudadano luego de pagar el costo del trámite. 9. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		1 día	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	32	65	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
21	Permisos del uso del espacio de la vía pública	Permisos que se otorgan para la utilización de un espacio o la vía pública para eventos, ferias, mercados, etc. que genere el desplazamiento de personas.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario), Memorias descriptivas de obra y Acta de la Comisión de Evaluación de Impacto Ambiental. 2. Copia de los planos de urbanismo. 3. Copia del certificado de vivienda. 4. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		1 día	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	13	47	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
22	Inspecciones y Visitas técnicas	Inspecciones y Visitas técnicas que permiten la verificación de la calidad de las obras de infraestructura, saneamiento básico, etc.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario), Memorias descriptivas de obra y Acta de la Comisión de Evaluación de Impacto Ambiental. 2. Copia de los planos de urbanismo. 3. Copia del certificado de vivienda. 4. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	55	384	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
23	Registro Municipal del Profesional	Permisos que permiten al profesional ejercer su actividad en la ciudad de Milagro.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario). 2. Copia del certificado de vivienda. 3. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		1 a 3 días	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	13	38	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
24	Inspección Final para Construcción	Inspección final para verificar la calidad de las obras de infraestructura, saneamiento básico, etc.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario). 2. Copia del certificado de vivienda. 3. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		3 días	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	0	0	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
25	Inspección Final para Construcción	Inspección final para verificar la calidad de las obras de infraestructura, saneamiento básico, etc.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario). 2. Copia del certificado de vivienda. 3. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		1 día	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	0	0	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
26	Inspección Final para Construcción	Inspección final para verificar la calidad de las obras de infraestructura, saneamiento básico, etc.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario). 2. Copia del certificado de vivienda. 3. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		1 día	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	0	2	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.
27	Permisos para instalaciones	Permisos que permiten la instalación de instalaciones de infraestructura, saneamiento básico, etc.	1. Usuario debe solicitar en la Coordinación de Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción, la Request de documentos que debe cumplir para acceder al servicio. 2. Presentación al cuadro del presente para la documentación, según los requisitos, en la recepción de la Secretaría ubicada en el Edificio Municipal.	1. Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos 1.800 (Derechos) (Formulario). 2. Copia del certificado de vivienda. 3. Copia del plano de zonificación.	1. Los documentos con entregados en la recepción de Secretaría Municipal, para luego ser trasladados hacia la Secretaría de Gestión y Atención según estén a su oficina de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción ubicada en el Edificio Vialba, calle Juan Montalvo y donde debe ser entregado al usuario. 2. Secretaría de Gestión y Atención según el trámite para ser trasladado al Coordinador del Área. 3. Coordinador del Área, copia de los documentos. 4. Inspección al terreno en el sitio de la obra. 5. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 6. Reportar al Coordinador en el caso de no estar conformado. 7. Se entrega el costo original para cancelar en ventanilla de Trámites del Edificio Municipal. 8. Si el usuario no puede pagar el costo del trámite, puede optar por el pago por adelantado asociado a la emisión de la Planilla. 9. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 10. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 11. El costo del trámite es de \$ 1.800.000. 12. Costador de la DAC para la Planilla original y la Dimensión Fotocopia para una custodia del mismo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00		60 días	Ciudadano en general	Gestión de Urbanismo, Arquitectura y Construcción	Edificio Vialba, ubicada en las calles Juan Montalvo y Juan María Fariña, Segundo Piso, Años, Oficina de Coordinación de la Secretaría de Urbanismo, Arquitectura y Construcción.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del Edificio Municipal.	NO	<a href="#">Formulario de Tasa por servicios técnicos administrativos</a>	"Este servicio está en línea disponible en línea"	0	0	"Satisfacción del 100%". Debido a que la entidad se encuentra brindando el servicio para poder el cual se certificó cualquier cosa que el usuario que desea.





